

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.462

Sábado 30 de Mayo de 2026

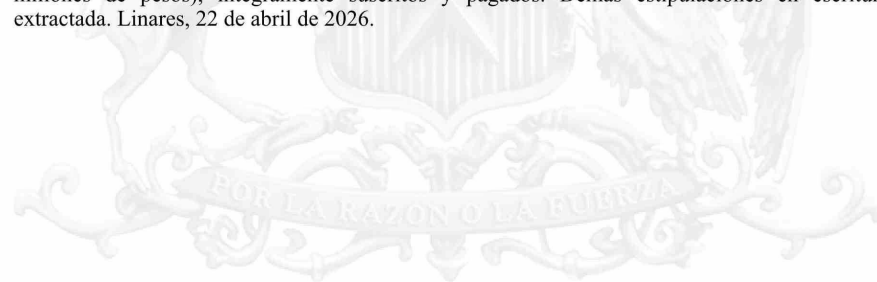
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2818004

EXTRACTO

ANDRÉS CUADRA GONZÁLEZ DEL RIEGO, Abogado y Notario Público Titular del departamento judicial de Linares, con oficio en calle Chacabuco número quinientos cincuenta y uno A, de esta ciudad, certifica: Por escritura pública de fecha 02 de abril de 2026, ante mí, don MARCO ANTONIO ESPINOSA CHACÓN, chileno, ingeniero agrónomo, casado y separado de bienes, cédula nacional de identidad número 10.792.720-4, domiciliado en Longitudinal Sur km 300 S/N, Linares; doña MARIA ANGÉLICA CHACÓN CORTA, chilena, casada y separada de bienes, factor de comercio, cédula nacional de identidad número 4.716.778-7, domiciliada en Longitudinal Sur Km. 300 S/N, Linares; y don JOSÉ MANUEL ESPINOSA CHACÓN, chileno, casado y separado de bienes, factor de comercio, cédula nacional de identidad número 12.373.776-8, domiciliado en Longitudinal Sur Km. 300 S/N, Linares; modificaron la sociedad de responsabilidad limitada "AGRICOLA Y FORESTAL RAYEN LIMITADA", rut 77.750.570-k, constituida el 30 de abril de 2002 ante Notario de Santiago don Fernando Opazo Larraín, inscrita a fojas 11.057 número 9.176 del Registro de Comercio de Santiago del año 2002. Las modificaciones consisten en: Retiro y Cesión de Derechos: Doña María Angélica Chacón Corta vende, cede y transfiere la totalidad de sus derechos sociales, equivalentes al 50% del capital social, a don José Manuel Espinosa Chacón, quien los adquiere para sí en la suma de \$30.000.000, pagaderos en cinco años. En consecuencia, se retira de la sociedad la cedente, quedando como únicos socios don Marco Antonio Espinosa Chacón y don José Manuel Espinosa Chacón, con un 50% de participación cada uno. Administración: Los socios acuerdan modificar la administración y uso de la razón social, la cual corresponderá exclusivamente a don Leonardo Espinosa Chacón. En caso de falta de este, la administración corresponderá a ambos socios en forma conjunta. Capital Social Actualizado: Se mantiene en la suma de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos), íntegramente suscritos y pagados. Demás estipulaciones en escritura extractada. Linares, 22 de abril de 2026.



CVE 2818004

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

